

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco Igea Arisqueta, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre las agresiones que los facultativos del Centro de Salud El San José sufren a diario.

Congreso de los Diputados, a 8 de junio de 2017

C.DIP 37568 09/06/2017 11:53

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

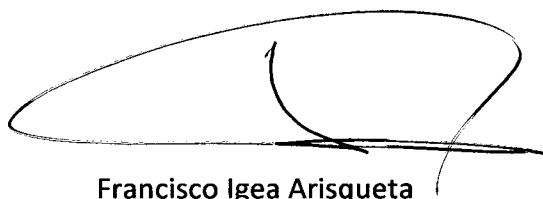
Los facultativos del Centro de Salud El San José, sito en la ciudad de Salamanca, denuncian las amenazas y agresiones que sufren de manera habitual en el desarrollo de sus funciones dentro del hospital, a raíz del último suceso en el cual un médico resultó herido tras ser agredido por un paciente y sus familiares.

El personal sanitario lleva tiempo denunciando esta situación y reclamando el incremento en las medidas de seguridad existentes para evitar que este tipo de situaciones tengan lugar, solicitando la presencia de un guardia de seguridad en la puerta del centro de salud como medida disuasoria.

Esta no es sino una más de las casi 500 agresiones que se registran al año según el observatorio de la OMC

Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

1. ¿Se ha planteado el ministerio del interior llevar a cabo alguna nueva medida o protocolo de actuación de forma coordinada con los servicios de salud autonómicos en los que no existe policía autonómica con el objetivo de poner fin a las amenazas y agresiones que sufren los facultativos del citado centro en el desarrollo de sus funciones?
2. ¿Han dado instrucciones a la fiscalía para que extirpe la petición de penas de estos delitos de atentado?
3. ¿Se han planteado dar instrucciones precisas para la persecución de oficio de todas estas agresiones a fin de evitar la impunidad de las mismas y evitar también que el facultativo se vea obligado a presentarse como acusación?



Francisco Igea Arisqueta

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos